

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13. — APARTADO 10

El cumpleaños del Caudillo

Hoy cumple cincuenta y un años S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco. Un año más en la firme tarea de reconstrucción de la Patria, a la que consagró su vida, en ejemplo magnífico, que la Historia grabará para siempre. Y otro año en que los españoles, que supieron comprender toda la grandeza y el genio militar del Caudillo, que salvó a España del caos en que se debatía y la llevó por los caminos de su prestigio y de su honor, se agrupan en apretado haz en torno al hombre que, después, en las tareas de la paz, rigió con el mismo ritmo e idéntica seguridad que en la guerra, la magna obra de la reconstrucción.



En la fecha de hoy, en que Su Excelencia cumple sus años, surge el motivo de testimoniarse la fe inquebrantable, la lealtad más firme, como testimonio de gratitud y de reconocimiento, por el espíritu de sacrificio y de abnegado patriotismo que, desde el 18 de julio de 1936 se impuso, para agrupar y unir a todos los españoles en una verdadera hermandad, principio y fin de toda una vida puesta en todo momento al servicio de España.

EL ADELANTO, al felicitar al Caudillo, le hace expresión de su fe y de su adhesión.

El ministro del Ejército inaugura unas nuevas instalaciones del Regimiento de Artillería n.º 71

Después presenció unos ejercicios de las fuerzas del campamento

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado el acto inaugural de las nuevas instalaciones para oficiales y suboficiales, en el cuartel del regimiento de Artillería número 71, instalado en Campamento.

Asistieron el capitán general de la primera Región, teniente general Saliquet, y el gobernador militar, general Sáenz de Buruzaga.

A las cinco y cuarto, llegó el ministro del Ejército, general Asensio, quien seguidamente revisó a las fuerzas que le rindieron honores.

A continuación desfilaron las fuerzas que habían rendido honores ante las autoridades.

Después, el ministro recorrió las nuevas dependencias del cuartel destinadas para residencia de oficiales y suboficiales, dotadas de magníficos servicios y modernísimas instalaciones.

Seguidamente, el ministro y demás autoridades, militares se trasladaron a la explanada que se extiende detrás del cuartel y presenciaron unos ejercicios, que consistieron en la entrada en posición de baterías y de una sección de localización con reflectores.

En uno de los pabellones, fué ofrecido un ágaso al ministro.

El coronel Badillo pronunció unas palabras para expresar, en nombre del regimiento de su mando, el agradecimiento de todos hacia el ministro, por su asistencia a este acto.

El ministro correspondió a sus palabras con otras, para manifestar que había podido observar

la magnífica presentación que ofrecen las fuerzas, así como las bien acondicionadas naves que les sirven de cobijo.

A última hora de la tarde, el ministro emprendió el regreso a Madrid (Logos.)

ROOSEVELT, CHURCHILL Y STALIN SE HAN REUNIDO EN TEHERAN

Se ocuparon de la guerra contra Alemania y de cuestiones políticas

LA RADIO TURCA DICE QUE TAMBIEN SE HA TRATADO DE LA APERTURA DE UNA CAMPAÑA EN LOS BALCANES

Se ha celebrado la Conferencia

Londres.—Radio Moscú anuncia que la Conferencia entre Roosevelt, Churchill y Stalin, se celebró en Teherán hace unos días.

Asistieron representantes diplomáticos y militares norteamericanos, ingleses y soviéticos. La radio añade que los asuntos tratados en la Conferencia se refirieron a la guerra contra Alemania y también a diversas cuestiones políticas.

Se adoptaron también decisiones que serán publicadas oportunamente. (Efe.)

Dice la radio turca
Londres.—En su emisión ar-

Los aliados anuncian la conquista de Castel Frentano y San Vito

LA DNB DESMIENTE LA RUPTURA DEL FRENTE ALEMAN Y QUE LUCHEN EN RETIRADA

Bombardeo de las instalaciones portuarias de Bari

La batalla del oeste del Sangro.

Berlin.—En relación con las informaciones divulgadas por el Gran Cuartel General de los aliados y las Agencias de Prensa de estos países respecto a la batalla del oeste del Sangro, la Agencia DNB declara que estas noticias no corresponden a la realidad de los hechos. El alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica que en el sector oriental del frente del Adriático los aliados no han logrado romper las líneas alemanas, y desmienta que las tropas del Reich luchan en retirada. (Efe.)

Del comunicado alemán.

Italia meridional: El enemigo sometió nuestras posiciones en el sector occidental del frente a un fuerte bombardeo artillero durante toda la jornada. En el sector oriental el enemigo ha realizado varios ataques que fueron anulados después de duros combates, en el curso de los cuales

quedaron tapadas algunas brechas.

Las fuerzas aéreas de ambos bandos desplegaron mucha actividad sobre todo el campo de batalla. El enemigo perdió diez y seis aviones.

Durante la noche, poderosas formaciones de bombarderos alemanes atacaron las instalaciones portuarias de Bari, donde causaron daños considerables. Según los primeros informes, han sido hundidos dos mercantes y otros muchos averiados. Además, dos barcos cargados de gasolina o munición hicieron explosión al ser alcanzados por las bombas germanas. (Efe.)

Comunicado aliado.

Argel.—Comunicado del Cuartel General aliado en Africa del Norte.

"Marina: Durante la noche del 30 de noviembre al 1 de diciembre, Durazzo ha sido bombardeada por nuestros destructores. Fué provocado un gran incendio. El tiro enemigo de respuesta resultó ineficaz.

Ejército de tierra: En la costa del Adriático se ha realizado un nuevo avance en dirección a San Vito. Castel Frentano ha sido conquistado, a pesar de la desesperada resistencia opuesta por el enemigo en posiciones preparadas y a pesar de varios contraataques.

En un sector del frente del Quinto Ejército han sido efectuados avances, pese al intenso fuego de las ametralladoras enemigas, a las minas y a las alambreadas. La artillería adversaria ha desplegado menor actividad.

Los dos ejércitos han capturado de nuevo prisioneros.

Actividad de la aviación: Bombarderos pesados de la aviación del noroeste africano, escoltados por cazas de gran autonomía, han atacado las bases navales, de barcos y submarinos, del puerto de Marsella. El objetivo quedó bien cubierto de bombas.

Nuestros bombarderos pesados, con escolta de cazas, atacaron también la estación de empalme de Bolzano. El puente ferroviario de Chieti fué atacado por bombarderos medios.

Formaciones aéreas, en cooperación con el ejército, han atacado posiciones y comunicaciones enemigas, y destruido varios vehículos de transporte motorizados.

Frente a la costa yugoeslava ha sido atacada la navegación alemana por nuestros bombarderos ligeros.

Anoche fué bombardeado el centro ferroviario de Arezzo por bombarderos nocturnos.

Han sido destruidos 17 aparatos enemigos, y no han regresado ocho de nuestros aviones.

Castel Frentano, conquistado por el Octavo Ejército, se encuentra a cuatro millas al norte del río Sangro, entre Lanciano y Casoli, y a ocho millas de distancia del Adriático. Se halla emplazada esta localidad en la principal carretera lateral de Sangro, la cual pasa también por Casoli y Lanciano." (Efe.)

Encarnizada batalla

Argel.—Una encarnizada batalla se está desarrollando en el frente italiano, por la conquista de la ciudad de Lanciano, según se informa en el Cuartel General aliado. (Efe.)

Argel.—Radio Argel declara

que las fuerzas alemanas fueron cogidas de improviso en el ataque de las fuerzas de Montgomery contra la altura situada entre Santa María y el mar. Los alemanes previeron un ataque frontal, pero se encontraron cogidos al ocupar los británicos el terreno de su retaguardia. Los alemanes resisten encarnizadamente.

El Quinto Ejército ha realizado algunos avances en la región de San Croce, pero los objetivos de este sector son poco numerosos. Sigue el mal tiempo. (Efe.)

El Quinto Ejército desbarrolla gran actividad.

Berlin.—El Quinto Ejército norteamericano ha desplegado, en varios sectores de la Italia meridional—dice la Oficina Internacional de Información—reconocida actividad de los ele-

(Continúa esta información en tercera página.)

Nuevamente fueron rechazados los ataques soviéticos al oeste de Smolensko

A causa de la lluvia ha disminuido la actividad en el sector meridional

EN EL ULTIMO BOMBARDEO DE BERLIN FUERON DERRIBADOS CINCUENTA Y TRES BOMBARDEROS BRITANICOS

Comunicado alemán.

Cuartel General del Führer.—El alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"A causa de la lluvia persistente, ha disminuido la actividad en el sector meridional del frente Este. Únicamente se registraron duros combates al suroeste de Kremenchug y en el sector de Cherkasy. El enemigo perdió 26 tanques.

En el sector central ha disminuido la presión enemiga contra nuestras posiciones en la región de Gomel.

En los duros combates defensivos librados en este sector, durante los últimos días han desempeñado una destacada actuación la cuarta división blindada, mandada por el general de división Smuckel, y la 296 división bávara de infantería, mandada por el general de división Kullmer.

Al oeste de Smolensko, los soviets repitieron sus ataques, con tropas frescas. Después de duros combates fueron rechazadas las 31 divisiones de tiradores y las numerosas divisiones acorazadas que utilizó el enemigo en su ofensiva.

Al oeste y al suroeste de Nivel, los contraataques alemanes se han visto nuevamente coronados por el éxito, a pesar de la encarnizada resistencia enemiga.

Sin novedades dignas de mención en el resto del frente.

La capital del Reich sufrió anoche un nuevo ataque de terror por parte de la aviación británica. La defensa antiaérea alemana tuvo una actuación eficaz e infligió al enemigo pérdidas considerables. Fueron derri-

EL AMOR A LA MADRE

Porque de la madre recibimos los mejores alimentos, los alientos mejores, los cuidados más delicados, las enseñanzas más sabias, las muestras de afecto más sublimes, estamos obligados, por naturaleza y por ley moral, a querer a la madre más que a nada en el mundo. Y al quererla, por gratitud espontánea, a sabiendas de no pagar con ella los sacrificios y la generosidad que nos ofreció, estamos también obligados a rendirla el homenaje merecido. De ella recibimos siempre lo mejor; de ella recibimos también para bien de la Patria, madre que a todas las madres acoge en su seno muy especialmente, la generación futura que engrandece a España como España se merece.

En nuestro calendario, figura junto a la festividad de la Madre de Dios, la del Día de la Madre. Ninguna ocasión mejor, para que, cada hijo, cumpla el deber de homenajar a la madre española, con el obsequio a la propia y al colectivo a su simbolismo general. El 8 de diciembre, las madres españolas deben recibir la máxima muestra de gratitud afecto y confianza de los hijos de España.

Sesión plenaria de las Cortes



Momento de la jura de los nuevos procuradores, en la sesión plenaria de las Cortes, celebrada el jueves

EL SINDICATO Y LOS OBREROS

En la política de realidades que constituye la vida del nuevo Estado falangista, destaca una con valor y signo de axioma: la protección al trabajador y la tutela al trabajador. En el nuevo Estado Nacional-sindicalista, no es tolerable, no puede existir el parásito que vive y goza a costa del sudor y de la sangre del que trabaja. Los inútiles, los ociosos, caerán como rama podrida y seca tronchados por el hacha o por el fuego. Pero este trabajo, que es esfuerzo y es dolor, como que es reato y pena por el pecado del primer hombre, se dulcifi-

ca y ennoblece por la propia promesa del Señor al dar ejemplo de sumisión y de entrega a cuanto supone esfuerzo y afán por conservar la vida propia y la de los semejantes.

El socialismo, marxista y ateo, no supo ver en el trabajo toda su noble y humana importancia, y de aquí el sentido de encono, de rencor, de castigo de infierno anticipado en que el hombre no valía ni más ni tanto siquiera como la máquina. En nuestro Estado español, a partir del momento en que el Caudillo formó el gran Código y carta magna de los derechos del obrero que constituye el Fuero del Trabajo, queda el obrero encuadrado en la Organización Sindical, donde se siente solidarizado con sus compañeros y amparado por sus directores, propietarios y superiores técnicos, en todo cuanto significa ennoblecimiento y alivio del propio rendimiento de trabajo. Pero, sobre todo, queda filialmente atendido por un Estado que para él y sólo para él, en cuanto trabajo y cumpla sus deberes como tal obrero, le ofrecen todas las Obras Sindicales que abarcan desde el cuidado del cuerpo y del espíritu, régimen de salarios, jornadas de trabajo, solaz y alegría, Subsidio de Vejez y Maternidad, asistencia médica, vivienda sana y alegre, vacaciones estivales, cultura, etc., etc.

El Sindicato es el cauce legal por donde ha de llegar al obrero toda esa política benéfica, cultural y noble. El Sindicato ha de ser como una proyección de la propia casa del obrero, pues en ella no habrá preocupación que no tenga eco, ni condolencia que no sea mitigada, ni necesidad que no logre su pronto alivio. Y esto se consigue en el ambiente cordial y fraterno del Sindicato, al modo que se practicaba en los antiguos gremios españoles, en los que, juntos maestros, oficiales y aprendices, constituían una verdadera familia con un único anhelo: engrandecer a España y emular en la perfección de la obra a los demás talleres. Por eso en el Fuero del Trabajo se dice que el nuevo Estado Nacional-sindicalista aspira a restaurar ese pasado glorioso que constituyó y constituye aún una de las esencias más puras de la tradición española. Y no se nos diga que hoy la vida moderna va por otros derroteros, que las fábricas y las grandes empresas han enfiado la relación familiar que se sentía en los antiguos gremios, pues no hay ninguna razón para que no se sienta en esas fábricas, ni en esas grandes empresas, el sentido de la solidaridad humana, basada en un sentimiento fraterno y cristiano de la vida y donde todos pueden y deben ofrecer ejemplos de amor a la obra a la que dedican sus afanes, y, sobre todo, en el trascendental intento de lograr el engrandecimiento de España.

Dos discursos

Después de un año de trabajo intenso, de incesante actividad por parte de las diferentes comisiones de las Cortes Españolas, se ha reunido, en la tarde del jueves, el pleno de las mismas. Diferentes leyes fueron sometidas a su aprobación, todas de gran interés e importancia. España puede apreciar la eficacia de este órgano, instrumento en el que, por decisión del Caudillo, participan en la gobernación del Estado todos los españoles, mediante su representación por las personas más caracterizadas en los medios profesionales, técnicos y administrativos.

En esta sesión plenaria de las Cortes, entregadas a la tarea constante y común del engrandecimiento de la Patria, han pronunciado dos discursos los ministros de Justicia e Industria y Comercio, dejando así oír la voz del Gobierno en problemas trascendentales.

El señor Aunós desarrolló un brillante informe con motivo de la aprobación de la ley que fija la mayoría de edad civil en veintidós años. Ha quedado unificada la mayoría de edad. Ha sido ahora cuando se ha llevado a cabo esta reforma legal desde hace tanto tiempo sentida. Existía la obligación de la reforma, y, sin embargo, nada se hizo para que fuera una realidad en los antiguos Parlamentos liberales, que consumían el tiempo en largos e inútiles debates parlamentarios. La ley de mayoría de edad, que llega a las Cortes en el preciso momento en que una revolución nacional va cuajando, como tan acertadamente dijo el ministro, es una realidad de las muchas que nos ha ofrecido el sentido unitario. Existían diferencias por formalidad, por Derecho Canónico, Penal y Mercantil, y se imponía la centralización del problema planteado, y el problema ha quedado resuelto.

El señor Carrcller habló ante las Cortes, con la elocuencia de los números, de la situación económica de España, y demostró plenamente cómo a pesar de las enormes dificultades de la guerra, primera de nuestra guerra de liberación y después del conflicto mundial que se encuentra actualmente en su momento culminante, la España de Franco ha sabido hacer frente a toda clase de obstáculos, se ha reconstruido y se ha colocado a la altura que le corresponde. A través de las palabras del ministro de Industria y Comercio se aprecia fácilmente la marcha ascendente, progresiva, de la economía española. Dificultades grandes se oponían a su desarrollo, pero todas se han ido venciendo gracias a la política seguida por el Gobierno, que ha sabido llegar al momento presente, francamente favorable. Pero es preciso, si queremos que tan fructífera labor no se malogre, aplicar las energías comunes al trabajo cotidiano, que nos haga conducir a la grandeza y prosperidad de España. Y para ello, además, que nos merezca el que todo cuanto se haga sea en la dirección política del Caudillo.

Los dos discursos de los dos ministros requieren un examen especial, y por ello nosotros, en días sucesivos, dedicaremos los comentarios oportunos a los aspectos fundamentales de los mismos.

EL ARMA DE ARTILLERIA DA COMIENZO A LOS ACTOS EN HONOR DE SU PATRONA

Madrid.—En los diversos cuarteles y centros del Arma de Artillería han comenzado hoy los actos en honor de su Patrona, Santa Bárbara. El gobernador militar, general Sáenz de Buruzaga, visitó esta mañana el cuartel de Getafe, donde se dioja el regimiento número 11, donde fué recibido por el jefe de dicha unidad, coronel don José Díaz Varela, y oficialidad del regimiento. En el campo de deportes presenció una demostración atlética y deportiva. El gobernador militar pronunció después una arenga en que felicitó a las fuerzas por el alto espíritu de portivo y terminó con vivas a España y al Caudillo, clamorosamente contestados.

Más tarde se trasladó al cuartel del regimiento número 11 de guarnición en Vicálvaro, donde hizo entrega, como presidente de la Junta Regional Deportiva, de las copas de los campeonatos de carreras a campo través y atletismo.

Las fuerzas han sido obsequiadas con comidas extraordinarias y varios festejos. (Logos.)

La conferencia de El Cairo



El presidente Roosevelt, el primer ministro Churchill y el generalísimo Chang-Kai-Chek, reunidos en su Conferencia de El Cairo. Con ellos se encuentra la esposa del generalísimo chino, que actuó de intérprete. (Fotografía transmitida por "radio").

Dos corresponsales de guerra no regresan del bombardeo de Berlín

Londres.—El ataque de la noche pasada duró media hora. A pesar de la gran cantidad de cazas alemanes, del fuego nutrido de la DCA y de los centenares de proyectores, los bombarderos alcanzaron sus objetivos.

Dos corresponsales de guerra, el australiano Stockton y el norteamericano Lowell Bennett, que iban a bordo de los aviones incursionistas, no han regresado del ataque de anoche. Actualmente se elevan a veintinueve el número de corresponsales de la Gran Bretaña, del Imperio o de los Estados Unidos que han resultado muertos en diversos frentes durante la guerra.

Han resultado heridos 34 corresponsales, y 9 desaparecidos. 45 corresponsales han sido hechos prisioneros de guerra o han sido internados. (Efe.)

Regreso de una nueva expedición de voluntarios de la División Azul

En Valladolid se dislocaron las fuerzas hacia sus puntos de partida

San-Sebastián.—Esta tarde, con varias horas de retraso sobre el horario anunciado, ha llegado a San-Sebastián una nueva expedición de voluntarios españoles de la División Azul.

En el andén se encontraban el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, el gobernador militar de la plaza y demás autoridades civiles y militares y jefes y oficiales de la guarnición. Una compañía del regimiento mixto de Ingenieros número 6, con bandera y banda de música, trompetas y tambores, les rindió honores e interpretó, a la llegada del tren, el Himno Nacional. Los expedicionarios han sido objeto de un cariñoso recibimiento por parte del vecindario de San-Sebastián.

La expedición la manda el comandante don Antonio Suárez López, y está constituida por cincuenta capitanes, siete tenientes, trece alféreces, siete brigadas, 28 sargentos y 750 individuos de tropa.

El jefe de la expedición fué saludado por las autoridades y revisó las fuerzas de la Comandancia de Ingenieros, que les rindieron honores. Los expedicionarios han almorzado en el hotel de la estación, siendo servida la comida por la Intendencia Militar de la plaza. Después de almorzar los voluntarios de la División Azul, han continuado su viaje con dirección a Valladolid, donde se dislocará la expedición, siendo despedida con grandes aplausos y vitores patrióticos. (Logos.)

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

SOBRE DEVOLUCION DE CUOTAS A LOS MILITARES

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Orden por la que se dictan normas para la ejecución del decreto de 11 de enero de 1943, sobre devolución de cuotas ingresadas indebidamente por los militares para mejora de sus derechos pasivos.

Los que se consideren comprendidos en el párrafo tercero del artículo 2.º del citado decreto tendrán de solicitarlo, acompañando una declaración jurada con arreglo al modelo que se inserta y un certificado expedido por el jefe del Cuerpo a que pertenece actualmente el solicitante. (Logos.)

La Ciudad

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

A la hora anunciada y presidida por el primer teniente de alcalde, señor Fernández García, con asistencia de los concejales señores Gil Remírez y Castilla Belástiz, celebró sesión la Comisión Municipal Permanente.

Después de leída por el secretario el acta de la anterior, que fué aprobada, se pasó al orden del día, dándose cuenta de los asuntos siguientes:

Comisión de Obras

Se aprobó por la Comisión lo solicitado en las instancias presentadas por don Agustín Hernández, don Julián Andrión Hernández, don Saturnino Redondo Hernández, don Manuel Santos, don Ceferino Pérez Elisa, doña Margarita Romo, don Jacinto Díaz, don César Hernández, doña Matilde Cuatros y don Ricardo Alvarez Vivas.

Comisión de Policía

Se acordó a lo solicitado por don Antón Cacho Sánchez, don Ramón García Santalla, don Manuel Díez Peña, don Herminio Cabezas García y don Ramón Gil González.

Comisión de Hacienda

Se aprueba el dictamen de la Comisión sobre forma de pago de la participación correspondiente al personal de la Inspección de la Hacienda Municipal en multas ingresadas sobre inquilinato.

Idem sobre forma de pago de la liquidación de las obras de pavimentación de zanjas aborras en la Cuesta de San-Spíritus.

Idem sobre forma de pago de la liquidación general de las obras de pavimentación de la calle de la Rosa.

Idem en la relación número 47 del año en curso.

Idem en la de facturas número 46 del mismo año.

Idem en la instancia de don Venancio Manjón García.

Idem en el expediente instruido a don Miguel Duenas.

Idem sobre rectificación de una lista de recibos para la Agencia Ejecutiva.

Idem sobre forma de pago de pavimentación de la zona afectada por la alineación de las fincas número 42 al 48 de la calle de José Antonio.

Gobierno Interior

Se aprueba el dictamen de la Comisión en la comunicación del señor inspector jefe del Cuerpo dando cuenta de la conducta observada por el guardia municipal José Hernández Martín.

Idem en la del guardia municipal José Hernández Martín.

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES

JOSE SEVANEZ LA BAZETA (LEON)
Catálogo y condiciones a quien solicite

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO
"Detrás de las cosas apropiadas Plaza de San Julián, 15, La Cuesta, 4 y Procelse, 4"

Acordado así por S. E., por el presente se hace público, para general conocimiento, el concurso para dichos derribos, admitiéndose proposiciones optando a los mismos con arreglo al pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal (Negociado Administrativo de Obras), durante las horas de oficina.

Los tipos mínimos serán de 9.000, 2.000 y 1.000 pesetas, respectivamente, para cada una de las fincas.

La apertura de pliegos se verificará en el despacho de la Alcaldía-Presidencia el próximo día 15, a las horas siguientes: Once, once y media y doce, también respectivamente, admitiéndose proposiciones para ello hasta las once horas.

Los concursantes constituirán fianzas provisionales en la Depositaria municipal, por el importe, del 5 por 100.

Salamanca, 1 de diciembre de 1945.—El alcalde, G. Peñuela.

Adoración Nocturna

El turno XVI, que tiene por titular a San José, celebrará su vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la santa misa y oraciones especiales por la intención de don Fernando Gómez Alonso.

La vigilia comenzará a las diez de la noche, y los adoradores deberán asistir a las nueve y media para la celebración de la Junta de turno correspondiente.

Laboratorio - Análisis clínicos
José Sánchez Cuadrado
MEDICO
Sánchez Barbero, número 21
Publicidad G. S. FRAILE

RESISTENCIAS

para planchas, hornillos, etc. **Marca de calidad,** siempre **C. I. T. Y.** Venta, tiendas de electricidad y ferreterías.

AVANCE - Prim, 30, tercero - San Sebastián

ENRIQUE SALA

Médico-Director por oposición del Sanatorio de Llano Alto
Médico interno por oposición de la Facultad de Medicina y Hospital Clínico de Madrid
Pulmón y Corazón.—Medicina General.—RAYOS X
Puerta de Avila, 16. BEJAR

QUEMADURAS - GRANOS

Sabañones ulcerados Eczemas - Herpes
Pomada Cereo
Publicidad R. E. I.

PETRA ROMAN ARROYO

MEDICO OCULISTA DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD
Consulta, a las doce y media
Doctor Piñuela, 5. Teléfono 1162
ARENAS

Dr. Bondía

MEDICINA INTERNA
Bondía G.-Puentes
de la Casa de Salud Valdelella
APARATO RESPIRATORIO
TUBERCULOSIS - RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y a los 5
MELENDEZ, 13
ARENAS

Comerciantes, Industriales

¿Tiene créditos morosos?
Acudan a MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA, que se los cobrará seguidamente
GENERALISIMO FRANCO, 42. TELEFONO 2073. SALAMANCA

El Gordo de la Lotería Nacional, en Salamanca

Otra vez ha vuelto a posarse la veleidosa fortuna en nuestra capital, que se ha visto favorecida nuevamente con el premio mayor de la Lotería Nacional.

Ha correspondido ahora en el número 896, habiéndose repartido en nuestra ciudad un billete entero del verificado en el día de ayer.

Dió el premio mayor la Administración número 2, regentada por doña Natalia Balbín de Alonso, que hará unos cuatro meses se vio también favorecida con el premio gordo en el número 9.287, y que un mes antes dió otro premio de 7.500 pesetas en el número 18.019.

El número premiado esta vez se vendió en la Administración citada anteriormente con las dos aproximaciones y 40 billetes más de la centena, por valor de 1.500 pesetas, repartiéndola la vendedora, doña Sebastiana Navas.

A las once de la mañana de celebrarse el sorteo vendió a un señor desconocido ocho décimos del premio, y los otros dos décimos a otro afortunado, también en la misma mañana, sin que pueda precisar el nombre de las personas que han resultado agraciadas.

Damos nuestra enhorabuena a los favorecidos con la suerte y a doña Natalia Balbín de Alonso, que regenta la Administración, que tan repetidamente en poco tiempo viene dejando un buen puñado de pesetas entre sus clientes.

Trámite

Se da cuenta, por la Comisión, de la comunicación del señor juez instructor ofreciendo a S. E. las acciones de sumario que instruye, número 287-1945, por sustracción de gasolina y efectos en el Parque Municipal.

Idem en la resolución del Tribunal Económico-Administrativo estimando en parte la reclamación promovida por don Francisco Madruga Tato contra acuerdo de S. E.

Idem estimando la reclamación promovida por don Juan Montero García.

Idem estimando en parte la reclamación promovida por doña Elisa Hernández Vicuña.

Se da cuenta de la sentencia del Tribunal P. Económico-Administrativo en el recurso de plena jurisdicción promovido por don Francisco, doña Angélica y don Manuel Madruga Tato, contra los acuerdos de S. E. de 30 de enero y 20 de febrero de 1942.

Seguidamente se levanta la sesión.

Teatro BRETON

Grandioso y sensacional ESTRENO
REMBRANDT
por Charles LAUGHTON
UN MARAVILLOSO FILM

CENA DE MEDIANOCHE

UN EXITO EXTRAORDINARIO - ESTRENO
Mañana, Domingo, por Charles Boyer y Jean Arthur
Publicidad ARENAS

Vida religiosa

PARA LA NOVENA DE LA INMACULADA (En la Catedral Vieja)
En la función de esta tarde, don Juan Mata, de la diócesis de Salamanca, desarrollará el tema "La Maternidad de María en su doble aspecto divino y humano".
La Schola Cantorum interpretará "Sacris solemnis", a dos voces, y "A la Reina del cielo", a dos voces, de Haller. Se cantará un "Tantum ergo" popular.

Acción Católica

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
Rama de hombres
Se celebrará Junta general, hoy, 4, a las ocho de la noche, para propuesta de nueva Junta directiva, rendición de cuentas y plan de campaña para el curso presente.
Salamanca 3 de diciembre de 1945.—El Secretario.

Aspirantes y Niñas

Mañana, domingo, es el día señalado para el retiro mensual que venimos celebrando con carácter interparroquial. Será en la parroquia de San Sebastián, con arreglo al siguiente horario:
Misa, a las ocho y media. Por la tarde a las cuatro y media, meditación, examen práctico, exposición de S. D. M. y bendición.
Este retiro lo dirige el reverendo señor consiliario diocesano de menores, don Eloy González.
Después del retiro, en el salón de la parroquia, habrá parte recreativa.
A estos actos tienen obligación de asistir todas las aspirantes y niñas de la capital.

Juventud Femenina

Mañana, día 5, se celebrará el retiro anunciado para directivas y propagandistas, en la capilla del Noviciado de Hijas de Jesús (Mostenses), como preparación inmediata a la Consagración que, al Corazón de María, ha de hacerse el día 8.
Horario del mismo: A las ocho y media, meditación; a las nueve y cuarto, misa; a las diez y cuarto, lectura espiritual; a las once menos cuarto, meditación; a las doce menos cuarto, preparación para la muerte; a las doce, examen práctico, exposición del Santísimo y bendición.
Lleve cada una su desayuno preparado.

Subsidio de vejez

Por desconocer el domicilio que en esta capital tiene la anciana doña Victoria B. Arévalo Moro, se le cita para que, con toda urgencia, se presente en la Delegación del Instituto Nacional de Previsión (Plaza de los Bandos, 8) relacionado con su expediente de Subsidio de Vejez.

Disputación provincial

PAGOS
Jesús Rivas Blanco, el cortador del Tormes, Matías Sánchez, Andrés de San Francisco, Rosario Martín de Almaraz, Viuda de Justo Becerro, Desiderio Sánchez e Hijo de Juan Vicente.

Ventas

"Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa."

SE VENDE finca de 420 metros, en la mejor calle de Salamanca. Informes, Publicidad Arenas, Espoz y Mina, 12. 4-3

VENDO camion Ford, 8 cilindros, con gasoleno, cubiertas nuevas, servicio público, cartilla gasolina, documentación completa, toda prueba. Informes, Gestoría "INGELMO", Travesía Pozo Hileru, 1, Salamanca. (Arenas.) 3-1

VENDO vaca holandesa, abocada a partir segunda parida. Para ver y tratar, en las LANDAS, de 3 a 6, carretera de Aldaizengu, Salamanca. (Arenas.) 2-1

VACA LECHERA, abocada a parir, se vende. Para tratar, con Gregorio del Pozo, en Aldearubia. 3-1

SE VENDE un autoclave, un urotroscopio, un citoscopio, algún material de Ginecología. Informes, José Sáinz Roldán, Avenida Alemania, 24. (Arenas.) 3-1

SE VENDEN aparatos y secadores por reforma de los mismos. Informes, en Peluquería Manzano. 2-1

SE VENDE estantería y mostrador en buen estado. Informar, en Casa de Nicolás Benito, Chamberí. (Arenas) 2-2

BUEYES NUEVOS, vende siete y tres uteros, para sementales, en Alcazarán de Huebra (Barbalos). 5-4

Soledad Masegosa

PARTOS. ASISTENCIAS ECONOMICAS
Generalísimo Franco, 22

Comerciantes, Industriales

¿Tiene créditos morosos?
Acudan a MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA, que se los cobrará seguidamente
GENERALISIMO FRANCO, 42. TELEFONO 2073. SALAMANCA

Demandas

COCINERA, necesitase, mucha práctica, para casa particular, será bien retribuida. Informes, PUBLICIDAD R. E. I., San Pablo, 5. Referencia 8.848.

Delegación de Trabajo

Las fruterías y verdulerías cesarán los domingos, por la mañana

De acuerdo con la petición formulada por los mayoristas y detallistas de este gremio, y hasta nueva orden, dichos establecimientos permanecerán cerrados durante todo el domingo, a partir del próximo.

Las infracciones al descanso dominical serán objeto de la oportuna sanción.

Salamanca, 3 de diciembre de 1945.—El delegado de Trabajo.

Bazar LASO

APARATOS ELECTRICOS
RUA, 9 TELEFONO 2234
R. E. I.

Montepío del Magisterio Salmantino

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCORRISTAS
Convocatoria

Debidamente autorizados por el excelentísimo señor gobernador civil, se convoca a todos los socorristas, para que concurran en el local de la escuela de párvulos de la avenida de Alemania (paseo de Carmelitas), de esta ciudad, el día 23 del mes actual, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda.

El objeto exclusivo de la asamblea será la fusión del Montepío con Justicia y Caridad, de Palencia, acordada, en principio, en la junta general ordinaria del 5 de julio próximo pasado, y de hecho, en la sesión extraordinaria de la Junta directiva del 16 de septiembre.

Las Directivas del Montepío y de Justicia y Caridad aprobaron por unanimidad las bases de fusión en 25 de octubre último, firmando el documento por triplicado, uno de los ejemplares para cada entidad y el tercero para el Ministerio de Trabajo.

La asistencia a esta asamblea extraordinaria es obligatoria para todos los socorristas, personalmente o por delegación. Los que no concurren por ninguno de los procedimientos anteriores se entenderá que aprueban la fusión y se someten a los acuerdos de la asamblea, con cualquier número que asista, en segunda convocatoria, aceptando las consecuencias que se derivan del hecho de la fusión.

Para facilitar la asistencia por delegación, nos parece muy práctico que los socorristas de cada partido elijan a un compañero que los represente y vote los acuerdos que procedan.

Salamanca 2 de diciembre de 1945.—El presidente, Hipólito Portela.

Delegación Provincial de Educación Popular

RADIODIFUSION
El día 4 de diciembre tiene lugar la festividad de Santa Bárbara, Patrona del Arma de Artillería y de los mineros españoles, por lo cual, en Radio Salamanca, se conmemorará tan significativa fecha. Se resaltarán los aspectos religiosos, militar y minero.

La hora de la emisión será a las tres de la tarde (sobre mesa) y se ajustará al siguiente programa:

Sinfonía.
1.º "Canción de ronda", interpretada por los coros de la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS, bajo la dirección de Bernalt.
2.º "Santa Bárbara, Patrona de Artillería", por el reverendo P. David de la Calzada.
3.º "Quinta sinfonía", de Beethoven. (Intermedio musical).
4.º "La minería de España", por Juan Pallardo, de la Jefatura provincial de Minas.
5.º "Tonada asturiana" (Coros femeninos).
6.º "Tarde de artillería" (de mi diario), por Eduardo García Arista.
7.º "Marcha de los artilleros de tanques" (Intermedio musical).
8.º "Artillería española en Rusia". (Conversación, ante el micrófono, entre el teniente de Artillería, repatriado de la División Azul, Rafael Alvarez y nuestro camarada J. Navarro Cruz).
9.º "Música militar". (Intermedio).
10.º "Canción de siega". (Última intervención de los coros de la Sección Femenina, bajo la dirección de Bernalt.) Fin de la emisión.

Salamanca 2 de diciembre de 1945.—El delegado provincial de Educación Popular.

Información Municipal

En el "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día de hoy, se publica un anuncio relativo a la adquisición de modelación impresa para los distintos servicios municipales con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal (Negociado de Suministros).

El plazo de admisión de ptes. termina el día 14 de los corrientes, a las doce de la mañana. Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca 3 de diciembre de 1945.—El Alcalde.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO
Concurso para la adquisición de un carro para el Servicio de Limpieza de la vía pública
Acordado así por S. E., por el presente se hace público, para general conocimiento, que hasta las doce horas del día 10 del mes actual, se admiten proposiciones optando a dicho concurso, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal (Negociado Administrativo de Obras), durante las horas de oficina.

Salamanca, 1.º de diciembre de 1945.—El alcalde, G. Fernández.

Doctor CUERVO

MEDICINA INTERNA. - RAYOS X
Consulta de 12 a 1
PLAZA DE GABRIEL Y GALAN, 1
Teléfono 1033
ARENAS

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Francisco Báez Hernández, María Isabel de Parterroyo Esteban, María del Carmen Galilea Rodríguez, Marcelino Rodríguez Inigo Angula Martín García, Antonia Cortés García, Antonio Modesto Gñón Fernández, Auacion Fernández Díaz, Isabel López Silván y Pedro Peralta Morales.

Defunciones: Juana López Pérez, de setenta y nueve años; Fernando Iglesias Torres, de ochenta y seis; María de los Angeles Recio Masas, de treinta y uno, y Prudencia Carrero Pascual, de sesenta y nueve.

Caja Nacional de Subsidios Familiares

PREMIOS A LA NATALIDAD
Anuncio de concurso
En uso de las facultades que le confiere la Orden circular de 4 de abril de 1941, la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca concurso para la concesión de los siguientes premios a la natalidad:

a) Uno nacional de 5.000 pesetas, para el matrimonio español que mayor número de hijos haya tenido el 1.º de enero próximo.

b) Uno nacional de 5.000 pesetas, para el matrimonio español que conserve mayor número de hijos vivos el día 1.º de enero de 1944.

c) Uno de 1.000 pesetas, para el matrimonio español, con residencia habitual en esta provincia, que mayor número de hijos haya tenido el 1.º de enero próximo.

d) Uno de 1.000 pesetas, para el matrimonio español, con residencia habitual en esta provincia, que conserve mayor número de hijos vivos el día 1.º de enero de 1944.

Las solicitudes se extenderán en el modelo al efecto confeccionado por la Caja Nacional, que se facilita gratuitamente por sus Delegaciones provinciales y las Delegaciones Sindicales.

La presentación de las solicitudes deberá efectuarse en las oficinas de esta Delegación provincial, sita en la Plaza de los Bandos, hasta el día 31 de enero próximo y hora de las trece.

La concesión de los premios se verificará por la Dirección general de Previsión y se hará pública durante el mes de febrero próximo.

La entrega de los premios provinciales se verificará el día 19 de marzo del mismo año, en la capital de esta provincia y lugar que se designará y hará público oportunamente.

La entrega de los premios nacionales se verificará en igual fecha, en la capital de la nación, fijándose también oportunamente el lugar y hora designados para ello.

Salamanca, 1.º de diciembre de 1945.—El delegado provincial.

Delegación de Trabajo

Las fruterías y verdulerías cesarán los domingos, por la mañana

De acuerdo con la petición formulada por los mayoristas y detallistas de este gremio, y hasta nueva orden, dichos establecimientos permanecerán cerrados durante todo el domingo, a partir del próximo.

Las infracciones al descanso dominical serán objeto de la oportuna sanción.

Salamanca, 3 de diciembre de 1945.—El delegado de Trabajo.

Bazar LASO

APARATOS ELECTRICOS
RUA, 9 TELEFONO 2234
R. E. I.

Montepío del Magisterio Salmantino

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCORRISTAS
Convocatoria

Debidamente autorizados por el excelentísimo señor gobernador civil, se convoca a todos los socorristas, para que concurran en el local de la escuela de párvulos de la avenida de Alemania (paseo de Carmelitas), de esta ciudad, el día 23 del mes actual, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda.

El objeto exclusivo de la asamblea será la fusión del Montepío con Justicia y Caridad, de Palencia, acordada, en principio, en la junta general ordinaria del 5 de julio próximo pasado, y de hecho, en la sesión extraordinaria de la Junta directiva del 16 de septiembre.

Las Directivas del Montepío y de Justicia y Caridad aprobaron por unanimidad las bases de fusión en 25 de octubre último, firmando el documento por triplicado, uno de los ejemplares para cada entidad y el tercero para el Ministerio de Trabajo.

La asistencia a esta asamblea extraordinaria es obligatoria para todos los socorristas, personalmente o por delegación. Los que no concurren por ninguno de los procedimientos anteriores se entenderá que aprueban la fusión y se someten a los acuerdos de la asamblea, con cualquier número que asista, en segunda convocatoria, aceptando las consecuencias que se derivan del hecho de la fusión.

Para facilitar la asistencia por delegación, nos parece muy práctico que los socorristas de cada partido elijan a un compañero que los represente y vote los acuerdos que procedan.

Salamanca 2 de diciembre de 1945.—El presidente, Hipólito Portela.

Delegación Provincial de Educación Popular

RADIODIFUSION
El día 4 de diciembre tiene lugar la festividad de Santa Bárbara, Patrona del Arma de Artillería y de los mineros españoles, por lo cual, en Radio Salamanca, se conmemorará tan significativa fecha. Se resaltarán los aspectos religiosos, militar y minero.

La hora de la emisión será a las tres de la tarde (sobre mesa) y se ajustará al siguiente programa:

Sinfonía.
1.º "Canción de ronda", interpretada por los coros de la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS, bajo la dirección de Bernalt.
2.º "Santa Bárbara, Patrona de Artillería", por el reverendo P. David de la Calzada.
3.º "Quinta sinfonía", de Beethoven. (Intermedio musical).
4.º "La minería de España", por Juan Pallardo, de la Jefatura provincial de Minas.
5.º "Tonada asturiana" (Coros femeninos).
6.º "Tarde de artillería" (de mi diario), por Eduardo García Arista.
7.º "Marcha de los artilleros de tanques" (Intermedio musical).
8.º "Artillería española en Rusia". (Conversación, ante el micrófono, entre el teniente de Artillería, repatriado de la División Azul, Rafael Alvarez y nuestro camarada J. Navarro Cruz).
9.º "Música militar". (Intermedio).
10.º "Canción de siega". (Última intervención de los coros de la Sección Femenina, bajo la dirección de Bernalt.) Fin de la emisión.

Salamanca 2 de diciembre de 1945.—El delegado provincial de Educación Popular.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO
Concurso para la adquisición de un carro para el Servicio de Limpieza de la vía pública
Acordado así por S. E., por el presente se hace público, para general conocimiento, que hasta las doce horas del día 10 del mes actual, se admiten proposiciones optando a dicho concurso, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal (Negociado Administrativo de Obras), durante las horas de oficina.

Salamanca, 1.º de diciembre de 1945.—El alcalde, G. Fernández.

Doctor CUERVO

MEDICINA INTERNA. - RAYOS X
Consulta de 12 a 1
PLAZA DE GABRIEL Y GALAN, 1
Teléfono 1033
ARENAS

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Francisco Báez Hernández, María Isabel de Parterroyo Esteban, María del Carmen Galilea Rodríguez, Marcelino Rodríguez Inigo Angula Martín García, Antonia Cortés García, Antonio Modesto Gñón Fernández, Auacion Fernández Díaz, Isabel López Silván y Pedro Peralta Morales.

Defunciones: Juana López Pérez, de setenta y nueve años; Fernando Iglesias Torres, de ochenta y seis; María de los Angeles Recio Masas, de treinta y uno, y Prudencia Carrero Pascual, de sesenta y nueve.

Caja Nacional de Subsidios Familiares

PREMIOS A LA NATALIDAD
Anuncio de concurso
En uso de las facultades que le confiere la Orden circular de 4 de abril de 1941, la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca concurso para la concesión de los siguientes premios a la natalidad:

a) Uno nacional de 5.000 pesetas, para el matrimonio español que mayor número de hijos haya tenido el 1.º de enero próximo.

b) Uno nacional de 5.000 pesetas, para el matrimonio español que conserve mayor número de hijos vivos el día 1.º de enero de 1944.

c) Uno de 1.000 pesetas, para el matrimonio español, con residencia habitual en esta provincia, que mayor número de hijos haya tenido el 1.º de enero próximo.

d) Uno de 1.000 pesetas, para el matrimonio español, con residencia habitual en esta provincia, que conserve mayor número de hijos vivos el día 1.º de enero de 1944.

Las solicitudes se extenderán en el modelo al efecto confeccionado por la Caja Nacional, que se facilita gratuitamente por sus Delegaciones provinciales y las Delegaciones Sindicales.

La presentación de las solicitudes deberá efectuarse en las oficinas de esta Delegación provincial, sita en la Plaza de los Bandos, hasta el día 31 de enero próximo y hora de las trece.

La concesión de los premios se verificará por la Dirección general de Previsión y se hará pública durante el mes de febrero próximo.

La entrega de los premios provinciales se verificará el día 19 de marzo del mismo año, en la capital de esta provincia y lugar que se designará y hará público oportunamente.

La entrega de los premios nacionales se verificará en igual fecha, en la capital de la nación, fijándose también oportunamente el lugar y hora designados para ello.

Salamanca, 1.º de diciembre de 1945.—El delegado provincial.

Delegación de Trabajo

Las fruterías y verdulerías cesarán los domingos, por la mañana

De acuerdo con la petición formulada por los mayoristas y detallistas de este gremio, y hasta nueva orden, dichos establecimientos permanecerán cerrados durante todo el domingo, a partir del próximo.

Las infracciones al descanso dominical serán objeto de la oportuna sanción.

Salamanca, 3 de diciembre de 1945.—El delegado de Trabajo.

Bazar LASO

APARATOS ELECTRICOS
RUA, 9 TELEFONO 2234
R. E. I.

Montepío del Magisterio Salmantino

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCORRISTAS
Convocatoria

Debidamente autorizados por el excelentísimo señor gobernador civil, se convoca a todos los socorristas, para que concurran en el local de la escuela de párvulos de la avenida de Alemania (paseo de Carmelitas), de esta ciudad, el día 23 del mes actual, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda.

El objeto exclusivo de la asamblea será la fusión del Montepío con Justicia y Caridad, de Palencia, acordada, en principio, en la junta general ordinaria del 5 de julio próximo pasado, y de hecho, en la sesión extraordinaria de la Junta directiva del 16 de septiembre.

Las Directivas del Montepío y de Justicia y Caridad aprobaron por unanimidad las bases de fusión en 25 de octubre último, firmando el documento por triplicado, uno de los ejemplares para cada entidad y el tercero para el Ministerio de Trabajo.

La asistencia a esta asamblea extraordinaria es obligatoria para todos los socorristas, personalmente o por delegación. Los que no concurren por ninguno de los procedimientos anteriores se entenderá que aprueban la fusión y se someten a los acuerdos de la asamblea, con cualquier número que asista, en segunda convocatoria, aceptando las consecuencias que se derivan del hecho de la fusión.

Para facilitar la asistencia por delegación, nos parece muy práctico que los socorristas de cada partido elijan a un compañero que los represente y vote los acuerdos que procedan.

Salamanca 2 de diciembre de 1945.—El presidente, Hipólito Portela.

Delegación Provincial de Educación Popular

RADIODIFUSION
El día 4 de diciembre tiene lugar la festividad de Santa Bárbara, Patrona del Arma de Artillería y de los mineros españoles, por lo cual, en Radio Salamanca, se conmemorará tan significativa fecha. Se resaltarán los aspectos religiosos, militar y minero.

La hora de la emisión será a las tres de la tarde (sobre mesa) y se ajustará al siguiente programa:

Sinfonía.
1.º "Canción de ronda", interpretada por los coros de la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS, bajo la dirección de Bernalt.
2.º "Santa Bárbara, Patrona de Artillería", por el reverendo P. David de la Calzada.
3.º "Quinta sinfonía", de Beethoven. (Intermedio musical).
4.º "La minería de España", por Juan Pallardo, de la Jefatura provincial de Minas.
5.º "Tonada asturiana" (Coros femeninos).
6.º "Tarde de artillería" (de mi diario), por Eduardo García Arista.
7.º "Marcha de los artilleros de tanques" (Intermedio musical).
8.º "Artillería española en Rusia". (Conversación, ante el micrófono, entre el teniente de Artillería, repatriado de la División Azul, Rafael Alvarez y nuestro camarada J. Navarro Cruz).
9.º "Música militar". (Intermedio).
10.º "Canción de siega". (Última intervención de los coros de la Sección Femenina, bajo la dirección de Bernalt.) Fin de la emisión.

Salamanca 2 de diciembre de 1945.—El delegado provincial de Educación Popular.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO
Concurso para la adquisición de un carro para el Servicio de Limpieza de la vía pública
Acordado así por S. E., por el presente se hace público, para general conocimiento, que hasta las doce horas del día 10 del mes actual, se admiten proposiciones optando a dicho concurso, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal (Negociado Administrativo de Obras), durante las horas de oficina.

Salamanca, 1.º de diciembre de 1945.—El alcalde, G. Fernández.

Doctor CUERVO

MEDICINA INTERNA. - RAYOS X
Consulta de 12 a 1
PLAZA DE GABRIEL Y GALAN, 1
Teléfono 1033
ARENAS

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Francisco Báez Hernández, María Isabel de Parterroyo Esteban, María del Carmen Galilea Rodríguez, Marcelino Rodríguez Inigo Angula Martín García, Antonia Cortés García, Antonio Modesto Gñón Fernández, Auacion Fernández Díaz, Isabel López Silván y Pedro Peralta Morales.

Defunciones: Juana López Pérez, de setenta y nueve años; Fernando Iglesias Torres, de ochenta y seis; María de los Angeles Recio Masas, de treinta y uno, y Prudencia Carrero Pascual, de sesenta y nueve.



DEPORTES

La U. D. Salamanca a Alcalá

PREPARACION DE CESAR

Esta tarde sale con dirección a Alcalá para jugar mañana en el primer partido de la segunda vuelta del Torneo de la U. D. Salamanca, cuya alineación será la siguiente:

Joven Manolo, Bernabé, Párraga, García, Quico, Dámaso, Dobaño, Ibañez, César.

También Oruña, y en Avila incorporará Tito, por si a última hora no pudiese jugar César.

Se irá mañana un 26 de septiembre al revés? Falta hacer dar "lo de pecho" como en Mérida, más fuerte aún; pues el Alcalá es más enemigo, de más potencia que el actual colista de la competición.

Arbitrará el colegiado señor J. J. S.

NOTA DE LA DIRECTIVA

Esta Directiva se crea en el deber de advertir a los señores socios, en relación con el partido del próximo día 8, a beneficio de los clubs modestos, que su intervención ha sido pura y simplemente organizadora, sin que la haya movido otra intervención que la de proteger moral y materialmente, mediante su presencia en el campo y por la distribución íntegra de la recaudación del partido, a los equipos que participan en el Campeonato Comarcal.

Esta Directiva, la Junta Directiva del Salamanca se permite excitar la afición de los señores socios para que se impendan el pequeño sacrificio de abandonar sus localidades en ese partido, acudiendo en masa al campo y contribuyendo de esa manera a dar impulso al fútbol modesto.

Baloncesto

"COPA DE OTONO"

El sensacional partido Club Fluvial-Educación y Descanso.

El programa para mañana de la jornada de la "Copa de Otoño" de baloncesto queda integrado así:

A las diez, Liceo-Ingenieros, arbitrado por Mangas.

A las once, Maristas-Infantería, arbitrado por Bueno.

A las doce, Club Fluvial-Educación y Descanso, arbitrado por Ibañez.

Todos los partidos en el campo de Ingenieros.

Nota sensacional de la jornada la constituye el primer encuentro—ya que el de la primera vuelta fue suspendido por lluvia—entre los "cinco" del Club Fluvial y Educación y Descanso, que se han sometido durante la semana a un severo entrenamiento.

El equipo del Club Fluvial será designado entre esta línea de nombres entre los que se cuentan verdaderos valores del baloncesto local y aun nacional: Amando, Colunga, Buznego, Silva, Núñez, Ramiro, Herrasti, Panadero y Román.

Un encuentro decisivo para la posesión de la "Copa de Otoño".

Equipo de Educación y Descanso

La probable alineación saldrá entre Algora, Eustaquio, Pepe Luis, Montes, Calzada, Blanco y Seguido.

Actuación de Ingenieros 7 en el torneo militar regional.

Doc. buenas actuaciones y dos grandes victorias ha obtenido el cinco de Ingenieros en el torneo militar regional. Ha jugado contra el 47 de Artillería, de Medina, al que venció por 18-8, y luego contra el 26 de Artillería de Valladolid, al que ganó ampliamente por 25-10.

NOTAS DE LOS CHARRROS NO VAN A BEJAR

Recogimos la impresión la Comarca de que el equipo de los Charrros, a quien tocaba hacer el domingo a Béjar, podrá hacerlo.

El equipo de tipo económico, principalmente, parece que esta a esta decisión, que la de ser veras.

Desde aquí nos atrevemos a indicar: que se esfuerce en el máximo la ayuda a estos chicos y que ellos, por su parte, hagan algo de desinterés, de generosidad, de sacrificio, para salvar del interés de la participación del equipo de Béjar a competición.

NOTAS PARA MAÑANA

Maristas-Helmántico, Santos, Mar-Ciosvin, Manso, Mar-Arenas, Moreno, Mar-Escobar, Gil, Mar-Becis, Moltó, Mar-Los Villares, Díaz, Mar-San Pablo, Gil, Mar-Praga-L. S., Vicente, Mar-Central-C. Misional, Díaz, Mar-Peña Azul, Artiles.

CITACIONES

D. HELMANTICO. — Se cita a todos los jugadores pertenecientes a este Club, sin excepción alguna, se presenten hoy, día 4, de doce a una y cinco a seis en el taller de Mar-Eurico Herrero, sito en calle del Generalísimo Franco, para hacerles entrega de los carnés para asistir al partido de mañana, que el mencionado club jugará contra el Salamanca correspondiente al Campeonato Comarcal.

F. CAMPERO. — Se ordena a los jugadores de este club, se presenten el próximo domingo, día 6, a las diez y media de la mañana, en la Era de Sanen, para jugar partido contra el antiguo equipo de este encuentro se disputará un amistoso torneo.

D. NIÑO JESUS DE PRAGA. — El domingo próximo se jugarán los jugadores abajo mencionados, en el patio de los Padres Carmelitas, para tratar de un partido de interés e ir a jugar un partido contra el C. D. Carmen.

Mar-España, Mata, Pedro, Héro, Luengo, Velasco, Volado, Ramon, Ramón y Chuchi.

CLUB FLUVIAL DE DEPORTES

BALON A MANO

por R. Pérez.

El balón a mano es un juego deportivo entre dos equipos de once jugadores que luchan por conseguir el mayor número de tantos introduciendo el balón en la portería contraria.

Es un deporte moderno, que hasta hace pocos años no se comenzó a practicar en España. Se juega en campos de balompié ya que las dimensiones de su campo y porterías coinciden con las de este otro deporte.

El balón es un poco más pequeño que el de balompié, mide 0,60 metros de desarrollo y su peso está comprendido entre 400 y 500 gramos.

El Reglamento español permite que se efectúen cambios, relevos de jugadores durante los tiempos que dura el partido, con el conocimiento del árbitro. Esto tiene gran importancia en los deportes de equipo, porque les da mayor rapidez de juego, y hace intervenir más jugadores, con lo que aumenta el número de deportistas; esto debe entenderse los deportes, consiguiendo mayor aumento de participantes y no que sea muy crecido el de espectadores.

Los dos tiempos en que se juega el partido, duran media hora y, entre ellos, hay un descanso de diez minutos.

Los once jugadores se reparten: en un portero, dos defensas, tres medios y cinco delanteros, a pesar de ello, el juego puede comenzar con ocho jugadores, completándose durante su desarrollo.

Como vemos, en todo lo dicho hasta ahora, tiene este deporte las características del balompié, pero la manera de jugar el balón es distinta. El balón puede ser tocado con las manos, brazos, cabeza, etc.; es decir: "con todas las partes del cuerpo superior a las caderas". La manera de jugarlo es bastante parecida a la del bello deporte del baloncesto, botándolo contra el suelo. No puede retenerse más de tres segundos. Está prohibido, teniendo el balón, correr o simbolizarlo, desplazarse más de tres pasos.

Los principales equipos de balón a mano españoles, como el Murcia, campeón de España del Frente de Juventudes, están integrados, en su mayor parte, por jugadores de baloncesto.

En días sucesivos daremos a conocer las reglas de este nuevo deporte.

El Club Fluvial de Deportes ha creado esta nueva sección y ya casi formado su equipo, luchará, desde estas columnas, a los organismos como Educación y Descanso, Maristas, Frente de Juventudes, etc., a constituir sus equipos de balón a mano y, entrenados, poder organizar un campeonato local que será muy del agrado de los deportistas salmantinos.

El Reglamento de este deporte está a su disposición en el domicilio social del club.

Sanciones del Comité de Competición

Madrid.—El Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol ha acordado las siguientes sanciones:

Celta-Valencia.— Multa de 750 pesetas al Club Celta, por el comportamiento incorrecto del público; suspensión por cuatro partidos a Santiago Sanz Fraile (Celta) y por dos partidos a Vicente Hernández Albert (Valencia); expulsados del campo por agresión a un contrario y por practicar juego violento, respectivamente.

Valladolid-Leonesa.— Suspensión por dos partidos, a Marcos Martín Sánchez (Valladolid), expulsado del campo por emplear juego peligroso.

Reus-Tarragona.— Suspensión por cuatro partidos, a José Aurbach Gort (Reus), expulsado del campo por agresión a un contrario.

Emeritense-Salamanca.— Suspensión por dos partidos a Pedro Caro Vaca (Emeritense), expulsado del campo por practicar juego peligroso.

Además, el Comité acordó imponer multas de 500 y 200 pesetas a los clubs Imperial y Manchego, respectivamente, por el comportamiento incorrecto de sus partidarios (Logos).

El balón a mano en Salamanca

Este novísimo deporte está en vías de tomar carta de naturaleza en nuestra ciudad. El otro día publicábamos la noticia de que el Club Fluvial de Deportes organiza su equipo. Hoy podemos adelantar que en el Regimiento de Ingenieros también se está preparando su equipo correspondiente y que, por tanto, no sería de extrañar el ver muy pronto una pública exhibición de balón a mano.

EL CAMPEONATO NACIONAL

Mañana las semifinales

En Valencia jugarán mañana el Club de San Fernando, de San Sebastián, y Frente de Juventudes, de Barcelona, contra Amaik Bar, de San Sebastián.

Los dos vencedores jugarán la final el día 8, en Barcelona.

Por cierto que el árbitro lo será el internacional de fútbol Melcór, que se ha pasado al balón a mano. No será que empiezan ya el aburrimiento de tanto balompié?

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO

En este día, se entregan a la Agencia Ejecutiva de este excelentísimo Ayuntamiento, para su ejecución por la vía de apremio, los descubiertos que adeudan varios contribuyentes, por los arbitrios siguientes:

Recibos de Agua del mes de septiembre de 1943.

Recibos de la Casa de Socorro del mes de septiembre de 1943.

Recibos de Solares sin edificar del año 1943. Recaudador, Cuadrado.

Recibos de Desinfecciones del mes de octubre de 1943.

Recibos de Kioscos del mes de octubre de 1943.

Recibos de Pompas fúnebres del mes de octubre de 1943.

Recibos de Puestos públicos del mes de octubre de 1943.

Recibos de Análisis del Laboratorio del mes de octubre de 1943.

Expedientes números 118 y 142 del año 1943, sobre "Plus Valía".

Lo que se hace público para conocimiento de todos aquellos deudores que figuran en descubierto en las respectivas relaciones, los cuales pueden satisfacer sus débitos con el recargo reducido al diez por ciento, desde el día de hoy al 10 del corriente mes, ambos inclusive, advirtiéndoles que, transcurrida esta fecha sin haberlo verificado, el recargo que cada recibo aparezca es del 20 por 100, a tenor de lo dispuesto en los artículos 67 y 80 del Estatuto de Recaudación.

Salamanca, 1 de diciembre de 1943.—El alcalde, E. Fernández

Miguel Ferrer

ha trasladado su consulta de CIRUGIA a Plaza Defensores de Toledo, A. Teléfono 2232. ARENAS

S. E. COMERCIO Y CREDITO, S. A.

(C. Y. C. S. A.) CAPITAL: 5.000.000 PESETAS Casa Social: Barquillo, 25.—Madrid

REALIZA en condiciones RIGUROSAMENTE LEGALES toda clase de operaciones de CREDITO y de PRESTAMO sobre fincas, maquinarias, cosechas, ganados y, en general, sobre toda garantía

VENTA A PLAZOS, sin pago adelantado

Sucursal en Salamanca: GENERALISIMO FRANCO, 58

BOLETIN del Movimiento O.G.N.S.

SINDICATO PROVINCIAL DEL COMBUSTIBLE

Con motivo de la festividad de Santa Bárbara, patrona de los mineros, que se celebrará el día 4 de los corrientes, este Sindicato provincial del Combustible celebrará una misa, a las diez de la mañana, en la iglesia de San Juan de Sahagún, de esta capital, aplicada en sufragio de los productores fallecidos en defensa de los ideales de nuestro Movimiento y a consecuencia de accidentes de trabajo.

Lo que se pone en conocimiento de todos los productores afectos a este Sindicato, esperando que, con su asistencia, contribuirán a la mayor solemnidad del acto.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. Salamanca 2 de diciembre de 1943.—El jefe del Sindicato, J. Manuel Varas.

SINDICATO DE CEREALES

Aviso a los industriales panaderos de esta capital

Con objeto de proceder a distribuir 5.000 kilos de subproductos entre los industriales panaderos de esta capital, que integran el Gremio de Panaderos y posean caballerías para el reparto de pan, se presentarán, en posesión de la correspondiente cartilla expedida por el excelentísimo Ayuntamiento, en este Sindicato, los días 3 y 4 de los corrientes, durante las horas hábiles de oficina, para declarar el número de caballerías que tienen a su servicio.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. Salamanca 2 de diciembre de 1943.—El secretario del Sindicato, Victorino García Escrbano.

OBRA SINDICAL "PREVISION SOCIAL"

Para hacerle entrega de la documentación necesaria para percibir el Subsido Familiar, deben presentarse los productores agrícolas que se citan en la Avenida de Mirat, número 10, lo más pronto posible.

Victorino García Escrbano.

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Con el fin de informarles de un asunto de interés, se personará en la Inspección provincial, sita en el edificio del Gobierno civil, durante los días 6 y 7 del actual, a las once de la mañana:

Leonardo Bernal García; Horacio Santos Hidalgo; Antonio Baile Galavis; Bonifacio Vasallo Alvarez; Francisco Montejo, 8; Manuela Gaspar Martín; Plaza del Angel, 1; Rogelio Blanco Martín; Rector Esperabé; Joaquín Mendoza G. A. O.; Generalísimo Franco, 52; Nieves Rubio Villoria; Mercado, 71; Simón Jiménez Rueda; Paseo del Rollo, 5; Mariuella Gallego Sánchez; Prior, 15; Purificación Osorio Sáinz; Tahonas Viejas, 3; José Luis López Cuesta; Carretera, de Ledesma, 2; Emilio López Juan; Plaza del Santo, 2; Belén Gaite García; Esgrima, 8.

José Arroyo Villar; Noviciado Compañía de Jesús; Luisa Cella; Corral; Fray Luis de Granada, 1; Ignacio Cruz Larzauro; Diego Almagro, 13; Juan Antonio García Vicente; Carvajal, 1; María Ericas Lizaso; Callejitas, 29; Juan Aulas Rodríguez; Cermán Toriles Blanco; San Juan Bautista, 6; Enrique Romo Haranda Villar y Macías, 1; Socorro Villamor Melgar; Avenida de Alemania, 28; Felisa Barbero Grados; Pablo Sanz Villalba; López Vivero, 16; Elena Pombo Lonza; D. O. C. P. P. 2; Eleuterio Ferreira Carretero; Valdivia, 44; Manuel Lucero Pérez; Plaza de la Fuente, 3; Concepción González M. Martín Pérez; número 1; Victor González Zazo; Bretón, 26; Dolores Redondo Prieto, Francisco Montejo, 12; Manuel Marcos Hernández; Ronda de Sancti-Spiritus, 31; Remedios Montejo García; Marquesa de Almarza, 1; Adela García Casado; Rodillo, 14; Augusto Morales-Arroyo; Veracruz, 1.

Vicenta González Zazo; Bieltón, 26; Antonio Sánchez Hernández; Rosa, 1; Dolores Alvarez Labero; Rúa Mayor, 16; Emilia Herrero López; Marquesa de Almarza, 1; Manuel Rodríguez Insula; La Palma, 8; Concepción Moreno Ruiz; Tahonas Viejas, 3; Juan García Valero; Bordenaves, 16; Marcelino García Encinas; Torres Villarroel, 25; Elías Aguirrezabal; Martínez; Maldonado, 4; Alejandro Martín Gil; Seguros, 15; Angel Blanco Casado; Cuartel de Ingenieros; Primitiva Isidro López; Costa Rica, 13; Procopia J. Durán Blanco; Cáceres, 13; Remedios Montero García; Marquesa de Almarza, 1; Vicenta González Zazo; Bretón, 26; Manuel Marcos Hernández; Ronda de Sancti-Spiritus, 31; Manuel Luengo Pérez; Plaza de la Fuente, 3; Luis Dobaño Fernández; Dima; Madariaga, 5; Victor González Zazo; Bretón, 26; Dolores Alvarez Labero; Rúa Mayor, 26; Antonio Sánchez Hernández; Rosa, 1; Matias Matias Alonso; San Pablo, 7.

Salamanca, 1 de diciembre de 1943.—El inspector provincial.

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

AVISO A INDUSTRIALES, ABASTECEDORES Y COLECTIVIDADES

Todos los industriales de ultramarinos, panaderos y colectividades, recogerán de sus respectivos Sindicatos un escrito sobre obligación de adquirir un sello para estamparlo en sus cartillas.

Salamanca, 3 de diciembre de 1943.—El secretario técnico, Bermejo.

Los aliados anuncian

(Viene de primera plana.)

mentos de reconocimiento y choque.

Desde ayer, durante toda la noche, escuadras de aviones de combate norteamericanos han llevado a cabo incasantes ataques a las posiciones defensivas alemanas, que fueron, además, sometidas a violento fuego artillero. Se suponen que los norteamericanos quieren sumarse a la ofensiva británica. Ha fracasado varios intentos de penetración en la línea alemana. Ha sido emprendida con éxito, en el sector costero y a la derecha norteamericana, varias acciones coronadas por el éxito. Fueron hechos bastantes prisioneros.

En el ala oriental, Montgomery prosiguió sus ataques en marzo contra los sectores parciales del sistema de posiciones alemanas, empleando con tal fin importantes fuerzas blindadas. (Efe.)

M. n. n. t. del mando alemán

Berlin.—El alto mando alemán opone un mentís a las informaciones del Cuartel General del África del Norte, según las cuales los alemanes están en retirada en el sector oriental italiano y han perdido Fretano y Larciato. (Efe.)

Occupación de San Vito

Argel.—Radio Francia anuncia la conquista de San Vito Chietino, por el Octavo Ejército, en la tarde del día de hoy, viernes. (Efe.)

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO

Durante el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al que tenga lugar la publicación del presente anuncio en los periódicos locales, queda expuesta al público para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente que ha sido promovido en virtud de instancia presentada por don Amílcar Ferrón Drouin, para instalar un horno eléctrico de pequeña capacidad, en los locales inmediatos al Portón de San Vicente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca 3 de diciembre de 1943.—El alcalde, G. Fernández.

Papel de embalar, en rollos, clase superior

LIBRERIA DE NUÑEZ RUA MAYOR, 13

REGLAMENTO DEL SEGURO DE ENFERMEDAD

(Continuación)

Art. 43. La asistencia en Clínica operatoria o Sanatorio se presta solamente por prescripción de los Médicos del Seguro, en la forma que determinen los Reglamentos de Régimen Interior.

Art. 44. La hospitalización podrá ser dispuesta con carácter obligatorio en los casos siguientes:

1.º Si la naturaleza de la enfermedad exige un tratamiento que no se pueda dar en el domicilio del paciente.

2.º Si la enfermedad es contagiosa.

3.º Si el enfermo no observa las prescripciones del médico que lo asiste.

4.º Si el estado o la conducta del paciente exige una continua vigilancia.

En cualquiera de estos casos, la hospitalización obligatoria será declarada por la Inspección de Servicios Sanitarios del Seguro, directamente o a propuesta del Médico que asiste al enfermo.

Art. 45. Los servicios de prótesis, baños y ortopedia, sólo se prestarán por prescripción facultativa, previa propuesta aprobada por el Jefe de la Obra y aceptada por el Seguro.

SECCION II. — DE LA ASISTENCIA MEDICA EN LA MATERNIDAD

Art. 46. La protección a la futura madre se iniciará cuando la mujer quede embarazada, desde cuyo momento tiene derecho a recibir las prestaciones sanitarias del Seguro.

Art. 47. Será obligatorio para toda beneficiaria la presentación en los Dispensarios o Consultorios o ante el Médico del Seguro a partir del sexto mes del período de gestación, quedando sometida a la vigilancia o instrucciones del personal facultativo.

Art. 48. La beneficiaria embarazada que acuda al Seguro en demanda de asistencia médica deberá ser provista de un documento que servirá para su identificación y para la anotación de su historial sanitario en relación con aquella gestación y el parto consiguiente.

Art. 49. Corresponde a los Médicos del Seguro anotar en el documento de identidad de la asegurada el resultado de los sucesivos reconocimientos y formar la ficha clínica en cada caso.

Art. 50. Las prestaciones médicas del Seguro en maternidad consistirán, como mínimo, en:

1.º Mediante Médico:

a) Reconocimiento durante la gestación.

b) Asistencia en los partos.

c) Asistencia en las incidencias patológicas a que diese lugar la gestación, parto o puerperio.

d) Prescripciones de maternología y puericultura.

2.º Mediante matrona:

a) Asistencia auxiliar del Médico incluyendo en ella la aplicación de inyecciones y demás servicios que aquél le encomiende.

b) Atención, consejo y vigilancia prescritos por el Médico.

Art. 51. Toda beneficiaria que cumpla los preceptos sanitarios que el personal médico determine podrá ocupar como parte prescripción de éste en los establecimientos de maternidad del Seguro, durante un plazo máximo de ocho días, a partir del parto en los normales, y los que sean necesarios en los patológicos.

Art. 52. Se establece, en el caso de maternidad, un descanso obligatorio y otro voluntario, para las aseguradas.

Art. 53. Se entenderá por descanso obligatorio la cesación absoluta de todo trabajo durante las seis semanas posteriores al parto, y en el lapso de tiempo que, en su caso, prescriba el Médico y que podrá alcanzar hasta seis semanas antes del parto.

Art. 54. Se entenderá por descanso voluntario aquel que, no prescrito por el Médico, disfrute la asegurada hasta un límite de seis semanas anteriores a la fecha del parto prevista por el Médico del Seguro.

Art. 55. En el descanso voluntario, la asegurada no podrá elegir la semana o semanas de reposo dentro de las seis a que tiene derecho, sino que deberán serlo las más próximas al parto.

Una vez comenzado el descanso voluntario no podrá volver al trabajo hasta la total extinción del período legal de descanso obligatorio.

Art. 56. La muerte del hijo no releva a la madre de la obligación de descansar los días que faltan del período obligatorio.

Dr. Moraza

CATEDRÁTICO DE CIRUGIA Consulta de una a tres horas Martes, 9. (Al lado del Sanatorio Policlínico.) R. E. I.

Doctor M. Valdés

CATEDRÁTICO DE PATOLOGIA Y CLINICA MEDICA Especialidad: Electrocardiografía Consultas de 12 en adelante JOSE ANTONIO, 28 R. E. I.

HOY: A las ocho de la tarde REAPERTURA del Café REGIO

Gusto - Lujo - Confort - Gran orquesta

Publicidad ARENAS

Sobre el solar devastado de Guernica, se levanta una nueva ciudad de puro estilo regional

MÁS DE CUATROCIENTAS VIVIENDAS ESTÁN YA HABITADAS Y EL PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN SE REALIZA RAPIDAMENTE

Adoptada por el Caudillo, Guernica va resurgiendo nueva y pujante sobre el solar devastado en que la convirtió la guerra, o más bien la terrible destrucción de un enemigo en retirada. Cuando los partes de guerra dieron cuenta de aquella espantosa mutilación, de aquel incendio general a que fue sometida la bella ciudad vasca, parecía imposible que de sus ruinas pudiera resurgir la nueva urbe. Pero ha sido así por la voluntad del Caudillo, encomendando esta gestión de gran envergadura a la Dirección General de Regiones Devastadas.

El proyecto de reconstrucción va realizándose rápidamente, con la colaboración de la Obra Sindical del Hogar, que ha construido ya más de 400 viviendas, todas ellas de puro estilo regional, alegres, claras en su decoración, y de tipos diversos para su adaptación a las necesidades de sus ocupantes. Ya están habitadas casi todas ellas, y la ciudad va presentando el aspecto exuberante y magnífico que merece por su sacrificio y por su historia. Las casas a que nos referimos están formadas generalmente por un vestibulo, cocina, comedor, sala de estar, tres dormitorios y cuarto de aseo con ducha. Todas con agua corriente en todas las dependencias y con las características puramente vascas.



El nuevo Ayuntamiento de Guernica

Aún hay más: 80 viviendas para obreros fueron construidas por la Dirección en una barriada especial, y en una calle de moderna traza se están levantando numerosos edificios de tipo superior, para familias acomodadas, formando un continuo pórtico, tradicional y típico, para el resguardo de la circulación en días lluviosos. Estas últimas viviendas, amplias y de fuerte construcción, se componen de cuatro dormitorios, dos cuartos de baño, cocina, comedor, despensa y solana, y juntamente con todo lo expuesto y con la monumental plaza, dan ya idea de la

laborando así al plan reconstructivo de esta ciudad vasca, de la que no quedó casi ni piedra sobre piedra. El enorme impulso de la reconstrucción ha sido posible gracias a un esfuerzo gigantesco. Solamente el descombro de aquellas imponentes ruinas requirió trabajos inmensos. La ciudad se levantó primero en barracones y campamentos para trabajadores, servicios completos para su manutención y entretenimiento, talleres, almacenes de material y una red de transporte de gran envergadura. Así, con una plena organización, que ha funcionado maravillosamente, con la colaboración sindical y particular, y con el alto espíritu que anima a los órganos encargados de esta labor nacional, la Dirección General de Regiones Devastadas, por encargo expreso del Caudillo al adoptar la villa de Guernica, va logrando esta formidable ciudad que hará olvidar el terrible cuadro de desolación que presentara, compensándolo con el bello y su nueva traza ha de presentar y ya ofrece a cuantos han admirado su merecido resur-

PREPARANDO LA CONSAGRACION DE LA DIOCESIS AL CORAZON DE MARIA

NOVENA A LA INMACULADA (Catedral Vieja)

María y los misioneros españoles

Año de 1865, en Nagasaki, junto a una humilde capilla... la única capilla católica en el Imperio del Sol Naciente... meditando, un misionero, Hay rumores gozosos de los cereos en flor, que engarbanan la capilla: se dan la enhorabuena porque cobijan, bajo sus festones blancos, al Dios que los vivifica con más primorosas alas que Salomón en el esplendor de su gloria.

Desde lejos, un grupo observa al misionero: una japonesa se destaca del grupo y se acerca silenciosa; el japonés, los oímos al padre Domenzán, profundo conocedor de aquel pueblo, escudriña en la mirada de su interlocutor para sondar sus sentimientos y no contrariarlos con sus palabras. Y la japonesa habla: "Todos los presentes, dice el misionero, tenemos el mismo corazón que tú. ¿Pues quién sois? Venimos de Urakami, donde casi todos tenemos el mismo corazón." Y en seguida: "¿Dónde está la imagen de Santa María?"

Aquellos japoneses eran cristianos, retoños de mártires, y guardaban en lo más arcano de su corazón las tres notas del legítimo apóstol de Cristo, que los misioneros les dejaron allá, há

siglos, al partir para el martirio y el destierro: la sumisión al Papa, el celibato sacerdotal y el culto a Santa María.

Aquellos misioneros españoles —porque españoles fueron gran número de los misioneros del Japón en los siglos de oro de las misiones españolas, y españoles sus primeros mártires— habían dejado la huella del apóstol católico y español: la devoción a María. Y los primeros labios que en tierras japonesas pronunciaron el nombre: dulcísimo de María, fueron labios españoles: los labios de San Francisco Javier, cuya fiesta celebramos; labios entrecabidos por la sed de alturas, y resacos a fuerza de repetir la forma del Bautismo sobre millares y millares de paganos. Y vámonos del Japón a Filipinas, y de Filipinas a América española, que las hallaremos en las lomas de monumentos del amor de los misioneros españoles a María: La Concepción, la Asunción, la Candelaria, Santa María de Todos los Santos y mil nombre más de ciudades y pueblos y de iglesias, son tantos hitos de la devoción mariana de los misioneros españoles en el mundo de Hispanoamérica.

Y si nos entramos a explicar por los relatos de los misioneros, los oiremos hablar con fruición de los indios, que "cuanto nos ven hacer hacen en huir las rodillas a los altares y al Ave María". Y nos cuentan alborozados como para la primera ermita que en Indias se levantaba a la Santísima Virgen, los indios, por sí solos, "compusieron cantares y bailes, repitiendo en ellos muchas veces Santa María". Y otras veces nos dan cuenta de cómo los indios "a prima noche rezaban los mártires de Nuestra Señora", y después de levantarse, se las Horas Menores, del mismo Oficio de Nuestra Señora.

Y en aquellos siglos en que todavía la Iglesia no había pronunciado su fallo definitivo sobre la Concepción Inmaculada de María, ya nos hablan los historiadores de aquellos franciscanos españoles que la primera medida que tomaron al llegar a la misión, fue levantar un templo dedicado a la Concepción Inmaculada. Y ahora plácese saltar hasta el siglo XIX, con el rejuvenecer de las misiones católicas. Una figura de misionero hay en este siglo que por pluma bien autorizada ha sido puesta en paralelo con los más grandes misioneros que tuvo la Iglesia: es el capuchino navarro padre Esteban de Adoain, apellidado "el apóstol del siglo XIX", que recorrió siete repúblicas americanas, misionando entre fieles e infieles, y doquiera que iba enarbolaba el estandarte de la Divina Pastora de las almas —a caso, sin mucho tardar, le veneraremos en los altares.

Hoy, nota en el ambiente de España el aire caliente del espíritu misional, y hoy, precisamente, corren los pueblos de España a consagrarse al Corazón Inmaculado de María; pronto veremos a nuestra ciudad llegarse al altar de la Virgen Inmaculada. Ya brilla el astro de nuestro siglo de oro: el ansia de conquista misionera infundida por la devoción a María; el "horoscopo es seguro: pronto saldrá para remotas tierras, henchido su velamen por el espíritu misional, la carabela "Santa María".

P. FRAY JERONIMO DE LEZAMUN Capuchino.

AVISO

En cumplimiento de la Orden de la Delegación provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, se pone en conocimiento de todas las Entidades y Organismos, tanto oficiales como particulares, que las informaciones, avisos, comunicaciones, etc., que venían depositando en nuestro buzón o enviaban a la Redacción, deben de ser remitidas directamente a dicha Delegación Provincial, calle de Zamora, número 25, a fin de que no sufran retraso en su inserción, para su visado o autorización por el señor Delegado.

PRYTZ, S. A.

ALMENDRAS

Exportación al extranjero y venta en la Península de todas calidades y marcas. Las casas de:

ALICANTE - (Central) Avda Soto, 3 - Teléfono 1926, y SALAMANCA - Avenida General Mola, 29 - Telf. 1575

Están destinadas al suministro de esta Región disponiendo siempre de EXISTENCIAS de almendras en sus diferentes calidades.

Dirección telegráfica "PRYTZ"

El Adelanto

Sábado 4 de Diciembre de 1943

Fundado en 1883

Suscripción: 15 pts. trimestre

EL SR. GASCON Y MARIN en la cátedra Francisco de Vitoria

PRONUNCIO UNA INTERESANTE CONFERENCIA, SOBRE EL TEMA "SOLIDARIDAD E INDEPENDENCIA INTERNACIONAL"

Conforme estaba anunciado, ayer, a las siete de la tarde, pronunció, en la cátedra de Francisco Vitoria de nuestra Universidad, una interesantísima conferencia, el catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Central y exministro de Instrucción Pública, excelentísimo señor don José Gascón y Marin.

Con la simpatía y el respeto que nace de la admiración que profesamos y alumnos de la Facultad de Derecho profanan hacia tan distinguido visitante, escuchamos ayer su voz cálida y enérgica, que con el vigor propio de la claridad de los razonamientos nos obsequió con una documentada disertación sobre el tema "Solidaridad e independencia internacional", cuya riqueza de contenido, actualidad y sencillez de exposición no nos cansaríamos de encomiar.

El señor Gascón y Marin inició su conferencia refiriéndose a la naturaleza de las relaciones internacionales y a los nuevos matices y nuevas significaciones de los términos de solidaridad y seguridad entre los diversos Estados. Plantea el problema de la solidaridad económica, la jurídica y la social, base de las anteriores, partiendo, como Vitoria, de la interdependencia de los Estados.

Después de bosquejar las preocupaciones de Pio XII y la idea de la institución en que funda Haurion su doctrina, sitúa el problema en un plano de máxima actualidad.

Después de una imparcial y objetiva selección de hechos, el señor Gascón y Marin hizo ver la necesidad de que los Estados que ejercen el poder comprendan el deber que tienen de encauzar su fuerza en bien del mundo común, citando algunos principios dominantes, que hablan no sólo de derechos, sino también de deberes entre las grandes potencias.

Alude después al parangón existente entre los principios básicos del derecho aragones y los que se indican hoy en los documentos pontificios, señalando como Pio XII proclamó que la voluntad de vivir de una nación no puede significar la sentencia de muerte para otra.

No nos es posible, en tan poco espacio, precisar la minuciosidad ni la prodigalidad con que el señor Gascón y Marin abordó el tema, pero sería ingratitud, por nuestra parte, el desatender la expresividad de su idea matriz, que, acomodada al sentido de excepcional pericia del conferenciante, rozó cuestiones de tan extraordinario interés como las referentes a la Sociedad de Naciones, al equilibrio internacional preciso para una mayor regularidad entre la emigración y la inmigración y también, lo esencial que, dentro del orden jurídico, es para la vida social la formación de un ordenamiento cuya función, sea servir y que tienda a desarrollar y acrecentar la vitalidad de la sociedad.

Nuestra luego como al tratar de esta materia se vuelve a las doctrinas clásicas del elemento institucional y afirma que hay que ir a una seguridad social partiendo de la base de que la agrupación de Estados asegure la estabilidad general en los diversos continentes, y hace después referencia a los distintos programas de elaboración moderna, realizando una interpretación llena de plasticidad y claridad argumentadora.

Cita, con una gran agudeza de penetración, entre otros, los planes de Keynes, White y Beveridge, y con una inigualable fuerza estimativa, analiza rápidamente la doctrina de los seguros sociales, enfocando los problemas que plantean los diferentes puntos de vista, y finalizando con una nueva alusión a Suárez y Vitoria, cuyo recuerdo aparece como inspiradores de un orden necesario y básico.

El señor Gascón y Marin fue muy aplaudido y felicitado por los numerosos catedráticos, per-

sonalidades y estudiantes que llenaban el salón.

Hizo la presentación del conferenciante el vicerrector, señor Andrés Marcos.

El acto fue presidido por el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Juan Junquera; vicerrector de la Universidad, don Teodoro Andrés Marcos; don Nicolás Rodríguez Aniceto, decano de la Facultad de Derecho y director de la Escuela Social; don Fernando Domínguez Berrueta, profesor de Filosofía del Derecho, y el camarada Samuel Martín Retortillo, jefe del S. E. U.

El señor Gascón y Marin dedicó todo el día de ayer a visitar, en compañía de hijos, los principales monumentos históricos y artísticos de nuestra ciudad. Le acompañaron el señor Rodríguez Aniceto y el señor Domínguez Berrueta.

Mañana emprenderá el viaje de regreso a Madrid.

Lea usted EL ADELANTO

Notas de

Sociedad

Han salido: Para Madrid, don Julio Escabi Hernández. Para Zamora, donde ha sido destinado para ocupar el cargo de inspector jefe de Tráfico, don Argimiro Luque Román.

BERTA HERMANN VILLALBA - JULIO ARGUESO GARCIA En Madrid, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, el lunes pasado, se celebró la boda de la bellísima señorita Berta Hermann Villalba con el teniente de Caballería, don Julio Argüeso y García.

La novia vestía un elegante traje blanco de cerezo, y el novio, el uniforme de gala. Fueron padrinos la señora Mercedes Villalva, tía de la novia, y don Tomás Argüeso, padre del novio.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, don Antonio Sánchez Reyes, y el doctor en Medicina don Tomás Ramos, y por parte del novio, el comandante del Arma de Caballería, don Fernando Motezuma, conde de Montezuma, y el capitán del mismo Arma, don Fernando García Vinuesa. El nuevo matrimonio, después de recibir muchas felicitaciones, salieron para Zaragoza y Barcelona.

Creación del Instituto de Biología aplicada

Siendo su labor incrementadora y vivificadora de los trabajos de Biología aplicada, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha creado un Instituto de dicha rama en Barcelona, lugar excepcionalmente ventajoso dada su situación geográfica, que permitirá mantener con la máxima eficacia la relación entre el centro de estudios y sus numerosos extremos, consiguiendo de esta manera amparar plenamente la labor legislativa con las preocupaciones que en tan importante materia se despiertan en distintas zonas españolas, realizando así los fines expresados en el preámbulo de su Reglamento, atento a que la cristalización legal ni rebasa la realidad ni la limita y a que ninguna vocación investigadora quede desatendida.

Es conocida por todos la importancia fundamental que, especialmente desde finales del siglo pasado, van adquiriendo los estudios de las ciencias naturales en el campo agrícola e industrial. La preparación y selección de cultivos puros de levaduras o bacterias en las fermentaciones industriales, los sucos a aplicar en el terreno biológico para posteriores aplicaciones, los análisis y estudios bioquímicos, etc., exigen una atención y una dedicación que la más elemental técnica impide descuidar y que muestra un eco firme y pujante en nuestro Estado, atento a todas las iniciativas cuyas finalidades tienden a aumentar beneficiosamente las riquezas nacionales y a elevar la calidad selectiva de nuestros productos. Partiendo de esta base el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con su acierto peculiar, se preocupa de apoyar y coordinar todos los esfuerzos que las Corporaciones u otras entidades diversas, sean de carácter oficial o privado, lleven a cabo en estas variadas manifestaciones, y dispone con justa medida y eficaz delimitación la organización, dentro del Instituto, de Secciones dedicadas a la investigación de las aplicaciones de la Genética vegetal y animal, de la Citogenética, de Botánica, de Zoología y de Biología marina.

De esta manera, la necesidad de elaborar con el máximo rendimiento nuevos productos que atiendan a las exigencias modernas que presenta la vida, se ve compensada con el desarrollo de estas actividades, que son objeto de tan feliz encauzamiento y que se conjugan, laudablemente con las más nobles preferencias.

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES
Sorteo del día 3 de diciembre de 1943:

Primero
896 Barcelona, Oviedo, SALAMANCA, Avila, Melilla, Madrid, Santa Cruz, Vigo, Estepa y Sevilla.

Segundo
22.453 Sabadell, Ciudad Real, Barcelona, Vigo, Las Palmas, Madrid, Jaén y Valladolid.

Tercero
1.795 Mula, Oviedo, Ceuta, Málaga, Las Palmas, Madrid, Ibiza, Lérida, y Valencia.
Con 1.500 pesetas
7.970 Barcelona, Melilla, Málaga, Valencia, Madrid y Sevilla.

18.029 Zaragoza, Madrid, Barcelona, Huelva, Valencia, Tárrega y Paradás.
25.681 Madrid, Archidona, Castellón, Barcelona, Málaga, Valladolid y Sevilla.
34.490 Barcelona, San Sebastián, Madrid, Málaga, Rute, Jerez, Murcia, SALAMANCA, Játiva y Zaragoza.

18.858 Madrid, Barcelona, La Lina, Valencia, Murcia y Ejeña.
25.107 Madrid, Jerez, Véliz, Málaga, Vigo, Zaragoza, Sevilla, Valencia, Granada y Zamora.
13.377 Barcelona, Vigo, Madrid, Jerez, Málaga, Segovia y Bilbao.
7.064 Borjas Blancas, San Sebastián, Madrid, Barcelona, Algeciras, Reus y Córdoba.
17.123 Madrid, Granada, Málaga, Barcelona, Valencia, Sevilla, Béjar, Lebrija.
32.524 Castellón, Huelva, Alicante, Melilla, Madrid, Córdoba, Granada, Valladolid y Bilbao.
22.794 Sevilla.
3.421 Soria, Madrid, Calatayud, Almería, Málaga, Las Palmas, Jerez, Ecija, Granada, Barcelona. (Logos.)

GOBIERNO CIVIL

El excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento despachó en el día de ayer, con el secretario y jefes de Departamento, y recibió las siguientes visitas:

Don Domingo Fonsoco, señor Gascón y Marin y secretario municipal de Pedrosa de Abuelmaña.

Espectáculos

CARTELERIA PARA HOY
LICEO.—A las 7.30 y a las 10.30, "LA TRAGEDIA DE LA VINA", por la Compañía de comedias de Ricardo Espinosa.
COLISEUM.—A las 7.10 y a las 10.30, "EL TRIUNFO DEL AMOR", por Mary Paz y Ramón Polo.
BRETÓN.—A las 7.45 y a las 10.45, "REMBRANDT" (estreno), por Charles Loughton.
TARAMONA.—A las 8 y a las 10.30, "MI ADORABLE SECRETARIA" y "ALMA SECRETARIA", por Norma Shearer, Clark Gable y Leslie Howard.
MODERNO.—Desde las 4.15, "NOCHES DE FUEGO", por Víctor Francés y Gaby Morayo.
TEATRO EDUCACION.—A las 7.30 y a las 10.30, "CON LOS OJOS DEL ANIMAL", por Matilde Vázquez y Manuel Luna.

EL CAFE DE MAXIMO INTERES EN SALAMANCA

Para Cock-terlia - Vinos de Jerez Aperitivos - CAFE EXPRES SERVICIO Y CONFORT

Gran Café Restaurant NACIONAL

Publicidad ARENAS

SOLEMNE TRIDUO de preparación para la consagración de la diócesis al CORAZON DE MARIA

Los próximos días 5, 6 y 7 se celebrarán en las iglesias parroquiales de esta ciudad diez solemnes triduos de preparación para el grande y trascendental acto de la consagración de toda la diócesis al Inmaculado Corazón de María, tesorería de las divinas gracias y remedio de todas nuestras necesidades.

La predicación ha sido repartida por nuestro excelentísimo y amadísimo prelado en la siguiente forma: Los PP. Misioneros, Hijos del Inmaculado Corazón de María, predicarán en las parroquias de San Juan de Sabagún, parroquia de la Catedral, San Pablo, San Juan Bautista y Arrabal. Los PP. Dominicos predicarán en la parroquia del Carmen, San Martín, Sancti-Spiritus, San Julián y los Pizarrales.

Católicos de Salamanca, escuchad la voz del Papa y de nuestro amadísimo prelado, oráculo de la voluntad divina. Acudid a los triduos de preparación para conocer las grandezas del Corazón de María y el amor que esta celestial Madre nos profesa. Consagraros generosamente a su amor, imitación y servicio, para acelerar el reinado de Jesucristo sobre el mundo, reinado de caridad, de justicia y de paz.

Cupón pro ciegos

Lista de los números premiados del Cupón pro ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 3 de diciembre de 1943:
Premio de 25 pesetas, el 953.
Premiados con 2,50, todos los terminados en 55.

Julían F. Fuentes
Rayos X-Diatermia-Onda corta CIRUGIA GENERAL
Consulta a las doce y media Cerrada del Corriño, 4.-Telf. 2112
Publicidad G. S. FRAILE

Julio Pérez Martín
MEDICO
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce
San Justo, 22. Teléfono 1808

Mauricio Serraut, víctima de un atentado

Londres. — Radio París dice que Mauricio Serraut, propietario y redactor del diario "La Depeche de Toulouse", ha sido asesinado el jueves, por la tarde, por unos terroristas. Se trata del hermano del político Albert Serraut. (Efe.)

Pérdida de un destructor británico

Londres. — El Almirantazgo anuncia esta tarde la pérdida del destructor británico "Hurworth". (Efe.)

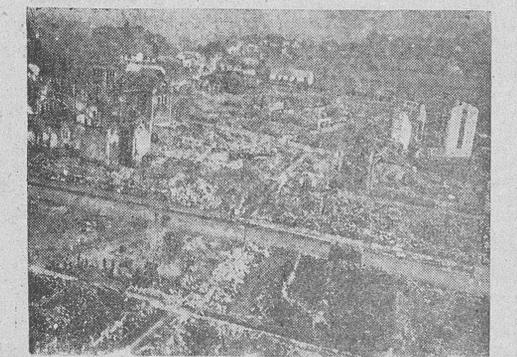
La Estudiantina del SEU de Salamanca, evoca los días del Imperio

En la reciente salida de la Estudiantina por tierras extremeñas habéis revivido los "tunos" de Salamanca una estampa vieja y gloriosa y evocado con vuestra indumentaria y las marchas que cantáis al son de vuestros instrumentos, aquellos días imperiales en que España llegaba al apice de su gloria, precisamente porque, si bien unos imponían golpes de espada nuestra hegemonía en Europa y ganaban un mundo más allá del Atlántico, otros afirmaban los fundamentos de aquel Imperio colosal cobijados en el regazo de nuestras Universidades, desde las que dictaban normas y formulaban principios que de haber sido escuchados hubieran evitado al mundo trances muy dolorosos en los que se ve comprometido.

Pues bien; ellos, en sus días de asueto, vagaban por nuestras calles tortuosas, y acompañados de sus laúdes y guitarras desgranaban alegres canciones que la alegría de la novia o recorrian en alegres comparsas las rúas y plazas, poniendo una nota de color en la monotonía de la ciudad, y vosotros habéis hecho precisamente eso mismo. Cuando en el silencio de la noche, bajo el turgir de las estrellas y la luz plateada de la luna, recorristeis las viejas calles de Hervás y Plasencia, el cuchicheo y las sonrisas a vuestro paso, el rápido abrir y cerrar de los balcones, y las bellas mozas que en lo alto de una ventanita asomaban su figura, hizo presente aquella época lejana, pero no olvidada, de los estudiantes salmantinos o santiagueros.

Extremadura ha vivido dos días de verdadero espíritu español y nuestra gran satisfacción es el haber ambientado a estas tierras en los días de nuestro Imperio.

Vuestro director.



Guernica durante el descombro

A estas viviendas —que no sólo ellas son lo reconstruido— hay que añadir lo realizado ya del plan de la Dirección General de Regiones Devastadas. Los edificios oficiales ya levantados son: el Ayuntamiento, la Escuela de Artes y Oficios y la Casa de Correos, Telégrafos y Juzgado. Un matadero adecuado a la gran importancia de los mercados de Guernica está ya funcionando, y un espléndido frontón y la escuela principal también han sido terminados.

Enseñanza y Magisterio

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Por O. M. de 23 de noviembre ("B. O." del 29), se eleva a definitiva la adjudicación provisional de destinos por turno de consortes del Concurso general de traslados. En lo que afecta a esta provincia, se desestima la reclamación de doña Teresa Sánchez Merchán, propietaria de Nava de Francia.

Los nombrados tomarán posesión en el plazo señalado para los del turno voluntario y elejirán escuelas resultas del concurso donde aquél haya tenido lugar, ante la Junta Provincial y en el día que se indicará, pudiendo renunciar aquellos consortes que de resultados del concurso tuvieren que servir en barriadas.

Por O. M. de 27 de noviembre ("B. O." del 30), se anuncia convocatoria de matrícula para el segundo año de la carrera de Magisterio, el que constará de las asignaturas siguientes: Religión, Lengua española, Geografía, Historia y Educación patriótica, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza, Francés, Caligrafía, Dibujo, Música, Gimnasia y deportes dirigidos, Labores y Enseñanzas del Hogar.

Las clases, en enseñanza oficial, se darán separadamente para alumnos y alumnas; el curso comenzará el día 10 de diciembre y terminará el 10 de junio de 1944. El plazo de matrícula terminará el día 7 del actual.

DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA
La Dirección General ha die

Doctor RIVERA
Especialista de aparato digestivo Medicina y Cirugía de ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS RIGOS X
Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6 CORRALES DE MONROY, 8
Teléfonos 206 y 1578